

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1625 *NIMERCA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MANUEL NICOLÁS GARCÍA, S.L.U.
ISLARENA, S.L.U.
MANUEL NICOLÁS E HIJOS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que las Juntas Generales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas el 10 de marzo de 2014, han aprobado por decisión del socio único, la fusión de las cuatro sociedades mediante la absorción por "Nimerca, S.L.", de "Manuel Nicolás García, S.L.U.", "Islarena, S.L.U." y "Manuel Nicolás e Hijos, S.L.U.", en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes,

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Murcia, 13 de marzo de 2014.- Las Administradoras mancomunadas de las sociedades intervinientes, María Gloria Nicolás Mercader y Mari Luz Nicolás Mercader.

ID: A140012542-1